

Capítulo XLV: Del bienio reformista al radical-cedista

Ibiza Melián
18 mayo, 2010



Categoría: Historias de un pueblo

Luego de promulgarse la Constitución de 1931 arrancó una renovada etapa, bajo la dirección de un gabinete conformado por republicanos de izquierda y socialistas. La presidencia la ostentó Manuel Azaña (1880-1940). Mientras que la Jefatura del Estado recayó en Niceto Alcalá Zamora (1877-1949) El Ejecutivo emprendió amplias reformas en distintos ámbitos: agrario, educativo, militar, laboral. Quizás el error no estuvo en el fondo de las mismas, las cuales en su mayoría resultaban bastante acertadas, sino en las formas. En ciertos momentos se mostró ausencia de tacto y una aparente ansia de revancha. Lo que contribuyó a reforzar los argumentos de los sectores más fanáticos.

Capítulo XLIV: La Constitución de la Segunda República

Ibiza Melián
18 mayo, 2010



CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA ESPANOLA

1931

Categoría: Historias de un pueblo

El 9 de diciembre de 1931 el presidente de las Cortes promulgó la Constitución

por la que se rigió la Segunda República. Donde se recogía una extensa variedad de derechos individuales, políticos y sociales. Se decretó la soberanía popular y el sufragio universal para los mayores de 23 años, tanto masculino como, por primera vez, femenino. Se declaró la división de poderes: legislativo (Cortes), ejecutivo (Presidente de la República y Gobierno) y judicial.

Capítulo XLIII: Rápida desvirtuación de una joven democracia

Ibiza Melián
18 mayo, 2010



Categoría: Historias de un pueblo

Por raro que pareciese, esta vez, el cambio de régimen en España no se produjo a manos de un pronunciamiento militar; sino de forma natural, sobre los cimientos de un sistema ya agotado. El largo periodo de la [Restauración](#), capitaneada por una longeva Monarquía que no supo adaptarse a los nuevos tiempos, dio paso a la Segunda República mediante unas elecciones democráticas.

Los anhelos de regeneración brotaron en gran parte de la sociedad. Una sociedad eminentemente rural, donde el 45,5 % de la población activa

desempeñaba funciones agrícolas. Sector que requería de una urgente reforma agraria. El resto de trabajadores se repartía entre la industria y el sector servicios. Situación que propiciaba abismales desigualdades regionales, por lo que **no sólo urgía una profunda modernización política, sino también socioeconómica**. Además de una mejora de las condiciones laborales. Economía enormemente lastrada por la crisis que azotó virulentamente al mundo durante la denominada «Gran Depresión» y que no se superaría hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

Otro grave problema era el gran analfabetismo reinante. Denunciado vehementemente desde hacía tiempo por los [institucionistas](#), [regeneracionistas](#), [Generación del 98](#) y [del 14](#), a los que se sumaron la savia nueva del 27, considerablemente influenciada por el pensamiento de [José Ortega y Gasset](#). Quienes lucharon por universalizar la [educación](#) y que llegara a sectores hasta ese momento marginados. Se aumentó el cuerpo de maestros estatales, se les incrementó el sueldo y se mejoraron sus condiciones.

Uno de los aspectos que también se abardó fue la espinosa cuestión suscitada a tenor de los [nacionalismos y regionalismos](#). Asimismo, se pretendió ejecutar una reconversión del colectivo militar. Se trató de restarles protagonismo en el área pública y además se buscó su fiel adhesión al nuevo gobierno republicano. En cierta manera, quizás, para evitar que se repitiese otro golpe de Estado. Fórmula a la que tantas veces se recurrió en el pasado. Augurio que postreramente se vio materializado.

No obstante, fue en el ámbito religioso donde se enfrentaron los sectores más radicalizados de «[las dos Españas](#)». Encono que alcanzó su momento álgido el 11 de mayo de 1931, tras el incendio y asalto de numerosos conventos, colegios y centros católicos a manos de un grupo de exaltados.

Aunque el Vaticano dio claras órdenes a los obispos para que aceptasen al nuevo orden político instaurado, inevitablemente surgieron tempranamente notas discordantes. Por lo general la actitud del clero fue bastante prudente al respecto y acató lo mandado por la Santa Sede. Empero, el 1 de mayo de 1931 el cardenal primado Pedro Segura (1880-1957) lanzó a través de una pastoral una incendiaria soflama: «Cuando los enemigos del reinado de Jesucristo avanzan resueltamente, ningún católico puede permanecer inactivo»[1]. E Instó a los

monárquicos a reorganizarse para arrebatar el poder en las urnas a los republicanos.

En base a las indicaciones del cardenal Segura, el 10 de mayo, se inauguró en [Madrid](#) un Circulo Monárquico. Organización que aspiraba aglutinar el máximo número de apoyos para poder presentarse en los siguientes comicios. Durante el acto uno de los asistentes puso en funcionamiento un gramófono con la Marcha Real. Lo que fue interpretado, por los republicanos que alcanzaron a oír la melodía en el exterior, como un auténtico ataque. Así que se desencadenaron caóticos disturbios. Hechos que provocaron finalmente que la Santa Sede destituyera al cardenal primado, ante la gravedad de los sucesos acontecidos y por su negativa a modificar su beligerante actitud.

Episodio que llevó a José Ortega y Gasset a manifestar su pública repulsa. Editada en *El Sol*, el 11 de mayo de 1931:

Quemar (...) conventos e iglesias no demuestran ni verdadero celo republicano ni espíritu de avanzada, sino más bien un fetichismo primitivo o criminal que lleva lo mismo a adorar las cosas materiales que a destruirlas. El hecho repugnante avisa del único peligro grande y efectivo que para la República existe: que no acierte a desprenderse de las formas y las retóricas de una arcaica democracia en vez de asentarse desde luego e inexorablemente en un estilo de nueva democracia. Inspirados por ésta, no hubieran quemado los edificios. (...) La imagen de la España incendiaria, la España de fuego inquisitorial, les habría impedido, si fuesen de verdad hombres de esta hora, recaer en esos estúpidos usos crematorios[2].

El 28 de junio de ese año el gobierno convocó elecciones a Cortes Constituyentes. El objetivo era dotarse, a la mayor brevedad, de un entramado legal sobre el que se consolidara el nuevo régimen. Parlamentarios sobre los que recayó la responsabilidad de elaborar la Constitución. Agrias sesiones de debate en las que se escenificó la confrontación entre las [dos formas de entender España](#).

Entre los diputados electos se encontraba el sempiterno maestro, José Ortega y Gasset, adscrito a la Agrupación al Servicio de la República. Quien ya comenzaba a atisbar el triste desenlace de la joven democracia. Por lo que declaró, el 9 de septiembre de 1931 en *Crisol*, a modo de presagio:

¡No falsifiquéis la República! ¡Guardad originalidad! ¡No olvidéis ni un instante cómo y por qué advino! (...)

(...) ¿Cuál es la República auténtica y cuál la falsificada? ¿La de “derecha”, la de “izquierda”? Siempre he protestado contra la vaguedad esterilizadora de estas palabras, que no responden al estilo vital del presente -ni en España ni fuera de España. (...) No es cuestión de “derecha” ni de “izquierda” la autenticidad de nuestra República, porque no es cuestión de contenido en los programas. El tiempo presente, y muy especialmente en España, tolera el programa más avanzado. Todo depende del modo y del tono. Lo que España no tolera ni ha tolerado nunca es el “radicalismo” -es decir, el modo tajante de imponer un programa-. Por muchas razones, pero entre ellas una que las resume todas. El radicalismo sólo es posible cuando hay un absoluto vencedor y un absoluto vencido. Sólo entonces puede aquél proceder perentoriamente y sin miramiento a operar sobre el cuerpo de éste. Pero es el caso que España -compárese su historia con cualquier otra- no acepta que haya ni absoluto vencedor ni absoluto vencido. (...)

(...) Las Cortes Constituyentes deben ir sin vacilación a una reforma, pero sin radicalismo -esto es, sin violencia y arbitrariedad partidista-. En un Estado sólidamente constituido pueden, sin riesgo último, comportarse los grupos con cierta dosis de espíritu propagandista; pero en una hora constituyente eso sería mortal. Significaría prisa por aprovechar el resquicio de una situación inestable, y el pueblo español acaba por escupir de sí a todo el que “se aprovecha”. Lo que ha desprestigiado más a la Monarquía fue que se “aprovechase” de los resortes del Poder público puestos en su mano. Una jornada magnífica como ésta, en que puede colocarse holgadamente y sin dejar la deuda de graves heridas y hondas acritudes, al pueblo español frente a su destino claro y abierto, puede ser anulada por la torpeza del propagandismo.

Yo confío en que los partidos (...) no pretenderán hacer triunfar a quemarropa, sin lentas y sólidas propagandas en el país, lo peculiar de sus programas. La falsa victoria que hoy, por un azar parlamentario, pudieran conseguir caería sobre la propia cabeza. La historia no se deja fácilmente sorprender. A veces lo finge, pero es para tragarse más absolutamente a los estupradores.

Una cantidad inmensa de españoles que colaboraron con el advenimiento de la República con su acción, con su voto o con lo que es más eficaz que todo esto, con su esperanza, se dicen ahora entre desasosegados y descontentos: “¡No es esto, no es esto!”

La República es una cosa. El “radicalismo” es otra. Si no, al tiempo[3].

Posteriormente, el 8 de noviembre de 1931, en *El Sol*, hizo un llamamiento a la exigida unidad, en aras del progreso nacional. Y alertó de que el no rectificar el perfil de la República conduciría indefectiblemente al suicidio:

En estos días, con la aprobación del texto constitucional y la elección de Presidente, queda establecida jurídicamente la República española. Tenemos ya un cauce legal por donde pueda fluir fecundamente nuestra vida colectiva; tenemos ya bajo nuestras plantas un suelo de Derecho donde hincar los talones e iniciar la marcha histórica. Termina, pues, en estos días el primer acto de la implantación de la forma republicana en nuestra vieja, en nuestra viejísima España. No es el momento excelente (...) para que hagamos un alto y recogiendo bien las riendas de la atención, miremos en rededor, percibamos claramente la situación interna de nuestro país; (...) y sobre todo, proyectemos en grande la arquitectura de nuestro porvenir. (...)

(...) Van transcurridos siete meses de vida republicana, y es hora ya de hacer un primer balance y algunas cosas más que un balance. (...)

Son (...) instantes de rango sublime, o ¿es que creéis que podemos entrar en tan soberana faena como es organizar una nación, edificar un fuerte Estado, si seguimos los españoles como hasta aquí, con un temple de ánimo chabacano, flojas las mentes y el albedrío sin una formidable tensión de disciplina? (...)

(...) ¿De dónde va a venir el tono y calidad a nuestra historia, sino del tono y calidad que logren alcanzar nuestras vidas individuales? Como en el deporte es necesario un especial entrenamiento y hace falta seguir un régimen de vida que mantenga el cuerpo en forma, asegurando la plena elasticidad de sus facultades, para hacer historia es menester que el ciudadano, el simple ciudadano, se halle moralmente en forma, (...) tenso como un arco que va a disparar su flecha hacia lo alto. Sin eso no habrá nada. Y uno de los crímenes más insistentes de la Monarquía fue el fomentar continuamente nuestra

propensión a la chocarrería, el chiste envilecedor, a las ridículas disputas de casinillo. Bajo atmósfera tal, estad seguros de que las almas no pueden querer lo grande; antes bien, minuscilizadas, encanalladas, miopes como ratones se perderán en el laberinto miserable de las querellas de rincón, y no podrán ver las líneas sencillas, pero gigantes, que orientan al pueblo en sus renacimientos. (...)

(...) hermanos españoles, no toleréis en vosotros ni en vuestro alrededor el triunfo de la chabacanería; mirad que por ese punto se ha ido siempre la media toda de las posibilidades españolas; ni consintáis tampoco que domine la vida pública el falso apasionamiento atropellado y pueblerino. (...)

(...) La ocasión es magnífica para hacer de España un pueblo de vida contenta y plenaria, respetado por todos los extraños. ¿No es una enorme pena que se desvirtúe esta ocasión para dejar que triunfen las pequeñeces, las manías, las palabras huera y, sobre todo, la angostura de visión histórica? (...)

(...) Nada grave, por fortuna, ni irremediable ha acontecido; pero es evidente que si se compara nuestra República en la hora feliz de su natividad con el ambiente que ahora la rodea, el balance arroja una pérdida, y no, como debiera, una ganancia. No disputemos sobre la cuantía de la pérdida, no disputemos sobre el más o el menos de esta pérdida. Lo que tenemos que hacer es reconocerla. No se han sumado nuevos quilates al entusiasmo republicano; al contrario, le han sido restados. Y si esto es indiscutible, lo será también extraer la inmediata e inexcusable consecuencia: que es preciso rectificar el perfil de la República.

Nació esta República nuestra en forma tan ejemplar que produjo la respetuosa sorpresa de todo el mundo. Caso insólito y envidiable; acontecía un cambio de régimen, no por manejos, ni por golpes de mano, ni por subversiones parciales, sino de la manera inevitable, exuberante y sencilla, como brota la fruta en el frutal. Este modo, diríamos espontáneo, de nacer la República, nos garantiza que el grave cambio no era una ligereza, no era un capricho, no era un ataque histérico, ni era una anécdota, sino que había sido una necesidad profunda de la nación española, que se sentía forzada a sacudir de sobre sí el cuerpo extraño de la Monarquía.

Lo que no se comprende es que habiendo sobrevenido la República con tanta

plenitud y tan poca discordia, sin apenas herida, ni apenas dolores, hayan bastado siete meses para que empiece a cundir por el país desazón y descontento, desánimo; en suma, tristeza. ¿Por qué nos han hecho una República triste y agria bajo la joven constelación de una República naciente? (...)

(...) La época moderna vivió impulsada por el racionalismo y el capitalismo, dos principios emanados de cierto tipo de hombre que ya en el siglo XV se llamaba «el burgués». Y si España se apagó al entrar en ese clima como una bujía se apaga por sí misma al ser sumergida en el aire denso de una cueva, fue sencillamente porque ese tipo de hombre era en nuestra raza escaso y endeble, y el alma racional se ahogaba en la atmósfera de aquellos principios. Y si no ha gozado España de salud durante la Edad Moderna porque era insuficientemente burguesa. (...)

(...) Se reconocerá no haber grandes probabilidades de que en el mundo actual, al acontecer un cambio de régimen, el nuevo Estado que nazca sea, hablando con propiedad, un [Estado burgués](#). Y como yo voy a hacer un llamamiento a todas las fuerzas eficaces del país, entre ellas a las llamadas burguesas, especialmente a las capitalistas, y quiero que este llamamiento mío sea entusiasta, pero a la vez serio y riguroso, me interesa que quedan claras ciertas cosas elementales. Una de ellas, ésta: cualesquiera que sean las diferencias políticas que existen o puedan existir mañana en nuestra vida pública, es preciso que nadie cometa la estupidez de desconocer que desde hace sesenta años el más enérgico factor de la historia universal es el magnífico movimiento ascensional de las [clases obreras](#). Se trata de una corriente tan profunda y sustancial, que tiene la grandeza e incoercibilidad de los hechos geológicos. Toda política, pues, inspírela uno u otro temperamento, tendrá que ir a la postre inscrita dentro de este formidable influjo. Tiene que contar con él y aceptarlo, como se acepta el avance de nuestro sistema solar hacia la constelación de Hércules. (...)

(...) no cabe tampoco confundir ese movimiento ascensional de la humanidad obrera con el laborismo, socialismo, sindicalismo o comunismo, que son meras fórmulas, propagandas, ensayos, todo lo importantes que se quiera, pero que a la postre no representan sino interpretaciones transitorias y relativamente superficiales de aquella realidad, mucho más profunda e inexorable.

De modo (...) que el triunfo de la República no podía ser el triunfo de ningún determinado partido o combinación de ellos, sino la entrega del Poder público a la totalidad cordial de los españoles.

Porque no se ha hecho eso, o para hablar con más cautela y tal vez con más justicia, porque se ha dado la impresión de que no se hacía eso, sino que se aprovechaba ese triunfo espontáneo y nacional de la República para arrojar en él propósitos, preferencias, [credos políticos](#) particulares, que no eran coincidencia nacional, es por lo que resulta que al cabo de siete meses ha caído la temperatura del entusiasmo republicano y trota España, entristecida, por ruta a la deriva. Y eso es lo que hay que rectificar. (...)

(...) España es el país, entre todos los conocidos, donde el Poder público, una vez afirmado, tiene mayor influjo, tiene un influjo incontrastable, porque, desgraciadamente, nuestra espontaneidad social ha sido siempre increíblemente débil frente a él. Pues bien: la Monarquía era una Sociedad de socorros mutuos que habían formado unos cuantos grupos para usar del Poder público. Esos grupos representaban una porción mínima de la nación (...)

(...) El Estado contemporáneo exige una constante y omnímoda colaboración de todos sus individuos, y esto, no por razones de justicia política, sino por ineludible forzosidad. Las necesidades del Estado actual son de tal cuantía y tan varias, que necesita la permanente prestación de todos sus miembros, y por eso, en la actualidad, gobernar es contar con todos. Por tal necesidad, que inexorablemente imponen las condiciones de la vida moderna, Estado y nación tienen que estar fundidos en uno; esta fusión se llama democracia. Es decir, que la democracia ha dejado de ser una teoría y un credo político que unos cuantos agitan para convertirse en la anatomía inevitable de la época actual. Por tanto, es inútil discutir sobre ella; la democracia es el presente, no es que en el presente haya demócratas.

Pues bien, señores: la República significa nada menos que la posibilidad de nacionalizar el Poder público, de fundirlo con la nación, de que nuestro pueblo vague libremente a su destino, de dejarlo fare da se, que se organice a su gusto; que elija su camino sobre el área imprevisible del futuro, que viva a su modo y según su interna inspiración. Yo he venido a la República, como otros muchos, movido por la entusiasta esperanza de que, por fin, al cabo de centurias se iba a permitir a nuestro pueblo, a la espontaneidad nacional,

corregir su propia fortuna, regularse a sí mismo, como hace todo organismo sano; rearticular sus impulsos en plena holgura, sin violencia de nadie, de suerte, que en nuestra sociedad cada individuo y cada grupo fuesen auténticamente lo que son, sin quedar, por la presión o el favor, deformada su sincera realidad.

Eso es lo que significaba para mí eso que algunos llaman «simple cambio de forma de gobierno», y que es, a mi juicio, transformación mucho más honda y sustanciosa que todos los aditamentos espectaculares que quieran añadirle los arbitrarios y angostos programas de angostísimos [partidos](#).

Y el error que en estos meses se ha cometido, ignoro por culpa de quién, tal vez sin culpa de nadie, pero que se ha cometido, es que al cabo de ellos, cuando debíamos todos sentirnos embalados en un alegre y ascendente destino común, sea preciso reclamar la nacionalización de la República, que la República cuente con todos y que todos se acojan a la República. Al día siguiente de sobrevenido el triunfo (no se olvide que en unas elecciones, no en una barricada) pudo elegir el Gobierno, en pleno albedrío, entre una de estas dos cosas: o seguir siendo el antiguo Comité revolucionario o declararse representante de una nueva y rigurosa legalidad que iniciaba su constitución. Al preferir lo primero, por lo menos al preferirlo más bien que lo otro, quedó ya en su raíz desvirtuada la originalidad del cambio de régimen, de ese hecho histórico esencial que ha emanado directamente de nuestro pueblo entero como un acto de su colectiva aspiración: ese hecho que no es de ningún grupo, ni grande ni pequeño, sino de la totalidad del pueblo español, hecho al cual debiera volver su atención y debiera atenerse todo el que no quiera equivocarse en el próximo porvenir. Este hecho es la verdad de España, superior a todo capricho, y que aplastará cualquier frívola intención de interpretarlo arbitrariamente. Aquella conducta del pueblo español es el texto fundamental de que nuestra política tiene que ser el pulcro y fiel comentario. Y esa conducta significaba un ansia de orden nuevo y un asco del desorden en que había ido cayendo la Monarquía: primero, el desorden pícaro de los viejos partidos, sin fe en el futuro de España; luego, el desorden petulante y sin unción de la [Dictadura](#).

A esa unidad de la voluntad nacional que la República tiene que significar es preciso que volvamos, porque hay a la puerta de la República, instalados en hilera, unos hombres que perturban la obra de los gobernantes e impiden el

ingreso en la República del buen español, pacífico y medido. Hacen ellos grandes aspavientos de revolución, la cual podrá en alguno ser sentimiento sincero; pero revolución que hoy en España sería no buena o mala, sino algo más definitivo: históricamente falsa. Exigen esos hombres pruebas de pureza de sangre republicana y se dedican a recitar sin parar las más decrepitas antífonas de la caduca beatería democrática. Urge salvar a la República de esa vieja democracia que amenaza arrastrarla cien años atrás; urge salvarla en nombre de una nueva democracia más sobria y magra, más constructiva y eficaz; en suma: la democracia de la juventud. Esta tenemos que constituir.

La composición del Gobierno provisional era un documento de carne y hueso que acreditaba y simbolizaba el carácter nacional, y no particular o partidista, del cambio de régimen. Era natural que existiesen elementos dispuestos a tergiversar su sentido y pretender que eran ellos quienes habían traído la República, y en consecuencia, que la República había venido en beneficio de ellos. El Gobierno no debió tolerar ni un minuto este falseamiento del gran hecho nacional.

Muy pocas veces acontece, señores, que la voluntad prácticamente integral de un pueblo se concentre en unánime decisión para dar una embestida sobre el horizonte, abriendo en él ancho portillo hacia el futuro. Por lo mismo, cuando esto acontece, es un radical deber impedir por todos los medios que esa unificación maravillosa de la vida colectiva quede sin fértil aprovechamiento y recaiga demasiado pronto en la habitual disociación. Es menester conservar este tesoro de unidad, y a los quince días del triunfo, dueño de los resortes más imprescindibles del Poder público, debió el Gobierno declarar que empezaba a constituirse un Estado integral superior a todo partidismo, riguroso frente a toda ambición arbitraria. Hubiera podido hacerlo perfectamente; hubiera podido, aprovechando la mágica ocasión, lanzar al país, en mole solidaria, hacia un plan de sistemáticas [reformas dirigidas desde arriba](#), el cual ofrecería a cada uno la ilusión de un nuevo quehacer. Por ejemplo, para no referirme sino al orden de la vida pública, que es el más agudo en todas partes, pudo crear, desde luego, un Consejo de Economía, que rápidamente dictaminase ante el país sobre la situación de nuestra riqueza, sobre los peligros o dificultades probables, sobre lo que se podía esperar y lo que se debía evitar. De esta suerte, cobrando el país conciencia de su situación material, se evitaban muchos apetitos parciales e inconexos, que han

deprimido, no diré que gravemente, pero sí en dosis injustificadas, la economía española.

En vez de una política unitaria, nacional, dejó el Gobierno que cada ministro saliese por la mañana, la escopeta al brazo, resuelto a cazar al revuelo algún decreto vistoso, como un faisán, con el cual contentar la apetencia de su grupo, de su partido o de su masa cliente. (...)

(...) De esta suerte quedó la República a merced de demandas particulares, y a veces del chantaje que sobre ella quisiera ejercer cualquier grupo díscolo; es decir, que se esfumó la supremacía del Estado, representante de la nación frente y contra todo partidismo. (...)

(...) es preciso rectificar el perfil y el tono de la República (...) que interprete ésta como un instrumento de todos y de nadie para forjar una nueva nación, haciendo de ella un cuerpo ágil, diestro, solidario, actualísimo, capaz de dar su buen brinco sobre las grupas de la Fortuna histórica. (...)

(...) la nación es el punto de vista en el cual queda integrada la vida colectiva por encima de todos los intereses parciales de clase, de grupo o de individuo; es la afirmación del Estado nacionalizado, frente a las tiranías de todo género y frente a las insolencias de toda catadura; es el principio que en todas partes está haciendo triunfar la joven democracia; es la nación, en suma, algo que está más allá de los individuos, de los grupos y de las clases; es la obra gigantesca que tenemos que hacer, que fabricar, con nuestras voluntades y con nuestras manos; es, en fin, la unidad de nuestro destino y de nuestro porvenir.(...)

(...) De ordinario, no se ve de la economía sino una pululación de intereses múltiples que divergen y que se contraponen: se habla del interés del capitalista, del interés obrero, del industrial, del comerciante; pero no se advierte que todos esos intereses viven espumando una realidad más amplia que hay tras ellos, distinta de cada uno de ellos: la realidad objetiva de la economía nacional; es decir, el sistema de la riqueza efectiva y posible de un país, dados su clima y su suelo, dadas las condiciones de saber técnico de sus habitantes, las virtudes y los vicios de su carácter. (...)

(...) proclamaba el socialista Wissel, que fue ministro de Trabajo en Alemania. «La participación de los obreros no puede crecer -decía- sino en la medida en

que crezca el rendimiento total de la economía nacional.» Por eso añado yo: un partido de amplitud nacional que acepte ese movimiento ascendente de la humanidad jornalera y que cuide de que sus empresas tengan la seriedad que garantiza el cumplimiento llevará en su programa el máximo aventajamiento del obrero, pero sólo el compatible con la integridad de la economía nacional.

Para colaborar en el engrandecimiento de esta economía bajo el régimen republicano se llama desde aquí a las clases productoras españolas. Todo el mundo advierte que, habida cuenta de las condiciones de nuestro suelo, del retraso de nuestra técnica, es nuestro país el que en más breve tiempo y con más facilidad puede lograr un progreso relativo mayor. Todo está por hacer: en la técnica de la producción y en la técnica de la administración. (...)

(...) Está, pues, todo por hacer. Tarea posible es para encender la ilusión de todo el que no sea un inerte, sobre todo si la República consigue contaminar a los españoles de entusiasmo por la técnica. (...)

(...) Piensen, les digo, que la obra por hacer es ingente, y tiene que serla también el instrumento; se trata de tomar a la República en la mano para que sirva de cincel con el cual labrar la estatua de esta nueva España; para urdir la nueva nación, no sólo en sus líneas e hilos mayores, sino en el amoroso detalle de cada villa y de cada aldea. Se trata, señores, de innumerables cosas egregias que podríamos hacer juntos y que se resumen todas ellas en esto: organizar la alegría de la República española[4].

Fragmentos entre los que algunos creen encontrar un determinado paralelismo con la etapa actual. ¿Falacia o veracidad? De ser cierto, ¿tan poco hemos aprendido de [nuestra historia más reciente](#)?

[Capítulo XLIII. Rápida desvirtuación de una joven democracia -](#)

[\(c\) -](#)

[Ibiza Melián](#)

Notas:

[1] Aradillas, A. (10 de junio de 1977). La famosa pastoral del Cardenal Segura del año 31. *Fundación Juan March*. Obtenido el 24 de octubre de 2016, de: <https://www.march.es/ceacs/biblioteca/proyectos/linz/documento.asp?reg=r-46859>

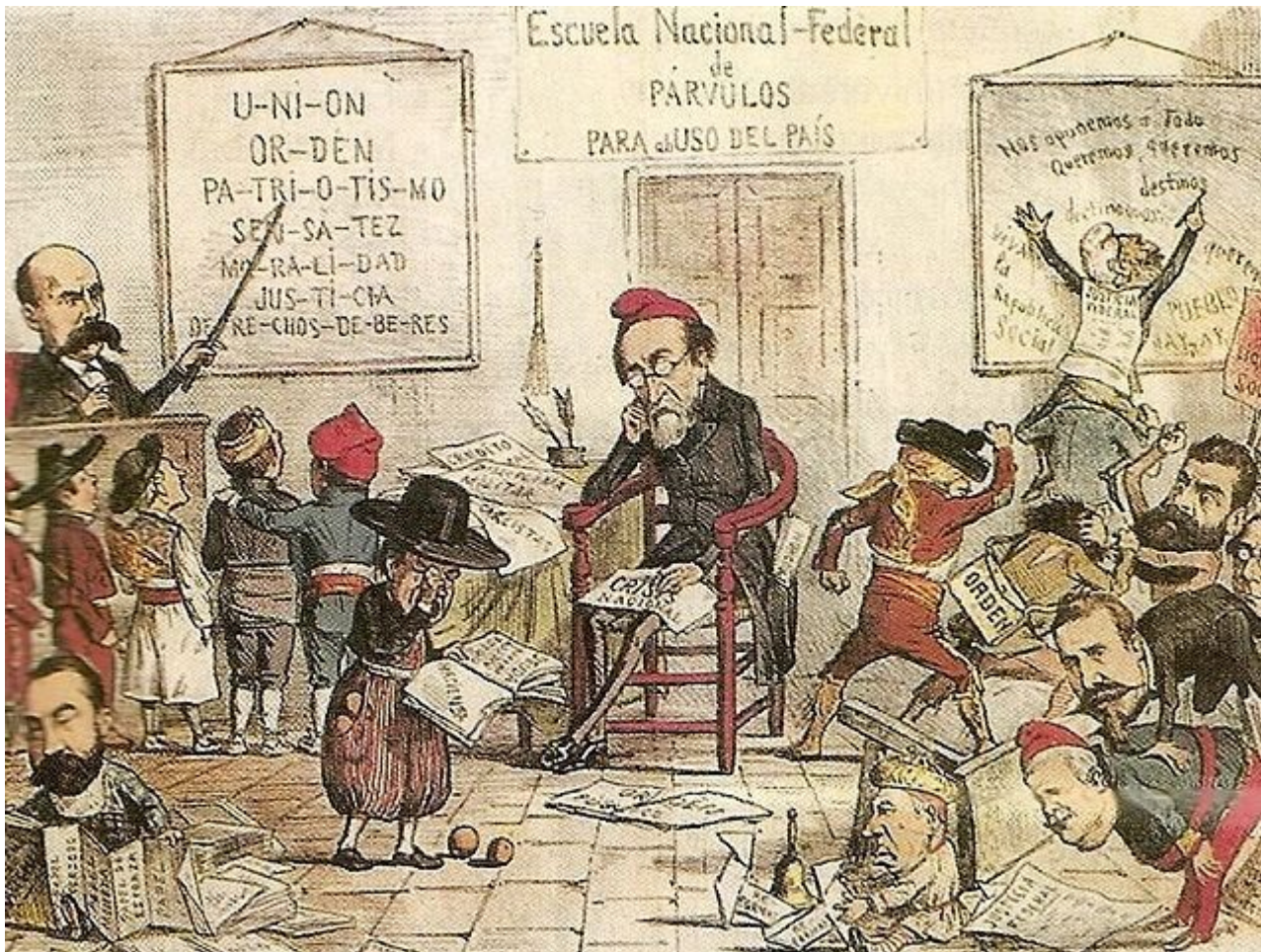
[2] Marañón, G.; Ortega y Gasset, J. y Pérez de Ayala, R. (11 de mayo de 1931). La Agrupación al Servicio de la República condena los sucesos. Publicado en El Sol. *Segundarepublica.com*. Obtenido el 24 de octubre de 2016, de: <https://www.segundarepublica.com/index.php?opcion=6&id=30>

[3] Ortega y Gasset, J. (9 de septiembre de 1931). Un aldabonazo. Publicado en Crisol. *Segundarepublica.com*. Obtenido el 24 de octubre de 2016, de: <https://www.segundarepublica.com/index.php?id=39&opcion=7>

[4] Ortega y Gasset (8 de noviembre de 1931). Publicado en El Sol. *Segundarepublica.com*. Obtenido el 24 de octubre de 2016, de: <https://www.segundarepublica.com/index.php?opcion=7&id=40>

Capítulo XLII: Un sistema más justo y equitativo

Ibiza Melián
18 mayo, 2010



Categoría: Historias de un pueblo

Caí vencido con los primeros rayos de sol y me fui adentrando lentamente en los dominios de la ensoñación. Campo plagado de escenas reales e irreales, de susurros y lamentos. En ese instante, inesperadamente, un aire frío inundó la estancia. Brisa que transportaba, entre difusas imágenes del más allá, los espíritus de mi abuela y mi tía Clara. Ambas compungidas y con lágrimas en los ojos me imploraban: «Cuida de Libertad. No permitas que don Oprobio llega a ella». Siempre ella, Libertad, mi querida prima Libertad.

Capítulo XLI: Las dos Españas

Ibiza Melián
18 mayo, 2010



Categoría: Historias de un pueblo

En diciembre de 1930 se produjo la sublevación de Jaca. Organizada por representantes de distintas corrientes, previamente reunidos en agosto de ese año en San Sebastián, al objeto de diseñar la estrategia para derrocar a la Monarquía. No obstante, el conato disidente fue controlado por el gobierno y encarcelados sus confabuladores. Mas los acontecimientos que provocarían la caída del régimen se precipitarían.

En febrero de 1931 se creó la Agrupación al Servicio de la República.

Conformada por lo más granado del [liberalismo](#) español: [José Ortega y Gasset](#) (1883-1955), Gregorio Marañón (1887-1960) y [Ramón Pérez de Ayala](#) (1880-1962). Su primer acto público tuvo lugar el 14 de febrero en el teatro Juan Bravo de Segovia, presidido por el poeta Antonio Machado. Inicialmente se erigió exclusivamente como un colectivo de intelectuales y profesionales que pretendían promover la concepción de un nuevo Estado. Si bien, con posterioridad se transformaron en partido [político](#), luego del amplio respaldo social recibido. En las elecciones constituyentes, convocadas el 28 de junio de 1931, se presentaron con un programa eminentemente liberal. Convocatoria electoral en la que sus promotores, entre otros miembros de la formación, obtuvieron acta de diputado. Aunque su aparición como futuro movimiento se escenificó mediante el manifiesto

fundacional publicado el 10 de febrero de 1931 en *El Sol*. Del cual destacan los ulteriores pasajes:

Cuando la historia de un pueblo fluye dentro de su normalidad cotidiana, parece lícito que cada cual viva atento sólo a su oficio y entregado a su vocación. Pero cuando llegan tiempos de crisis profunda (...) es obligatorio para todos salir de su profesión y ponerse sin reservas al servicio de la necesidad pública. Es tan notorio, tan evidente, hallarse hoy en España en una situación extrema de ésta índole, que estorbaría encarecerlo con procedimientos de inoportuna grandilocuencia. (...)

(...) **El Estado español tradicional llega al grado postrero de su descomposición. No procede ésta de que encontrase frente a sí la hostilidad de fuerzas poderosas, sino que sucumbe [corrompido](#) por sus propios vicios sustantivos. (...) Un sistema de Poder público (...) que ha sido una asociación de grupos particulares, que vivió parasitariamente sobre el organismo español, usando del Poder público para la defensa de los intereses parciales que representaba. Nunca se ha sacrificado aceptando con generosidad las necesidades vitales de nuestro pueblo (...).**

(...) Nosotros creemos que ese viejo Estado tiene que ser sustituido por otro auténticamente nacional. Esta palabra “nacional” no es vana; antes bien, designa una manera de entender la vida pública, que lo acontecido en el mundo durante los últimos años de nuevo corrobora. (...) Un pueblo es una gigantesca empresa histórica, la cual sólo puede llevarse a cabo o sostenerse mediante la entusiasta y libre colaboración de todos los ciudadanos unidos bajo una disciplina, más de espontáneo fervor que de rigor impuesto. La tarea enorme e inaplazable de remozamiento técnico, económico, social e intelectual que España tiene ante sí no se puede acometer si no se logra que cada español de su máximo rendimiento vital. Pero esto no es posible si no se instaura un Estado que, por la amplitud de su base jurídica y administrativa, permita a todos los ciudadanos solidarizarse con él y participar en su alta gestión. (...) Que despierte en todos los españoles, a un tiempo, dinamismo y disciplina, llamándolos a la soberana empresa de resucitar la historia de España, renovando la vida peninsular en todas sus dimensiones, atrayendo todas las capacidades, imponiendo un orden de limpia y enérgica ley, dando a

la justicia plena transparencia, exigiendo mucho a cada ciudadano, trabajo, destreza, eficacia, formalidad y la resolución de levantar nuestro país hasta la plena altitud de los tiempos. (...)

(...) Importa mucho que España cuente pronto con un Estado eficazmente constituido, que sea como una buena máquina en punto, porque, bajo las inquietudes políticas de estos años, late algo todavía más hondo y decisivo: el despertar de nuestro pueblo a una existencia más enérgica, su renaciente afán de hacerse respetar e intervenir en la historia del mundo. (...) Pero su realización supone que las almas españolas queden liberadas de la domesticidad y el envilecimiento en que las ha mantenido la Monarquía[1].

El 16 de ese mes cayó [el gobierno de Dámaso Berenguer](#) (1873-1953), tras lo que Alfonso XIII designó a Juan Bautista Aznar-Cabañas (1860-1933) como presidente del mismo. Quien convocó elecciones municipales para el 12 de abril. Comicios que tomaron un marcado carácter plebiscitario sobre la Monarquía y la propia figura de Alfonso XIII.

La rotunda victoria de los republicanos en las grandes ciudades, y sobre todo en [Madrid](#), determinaron la proclamación de la Segunda República el día 14. Ya que se tuvo en cuenta, por la plenitud de fuerzas políticas, el arraigado [fenómeno caciquil](#) que padecían los núcleos rurales. Ese mismo día el rey se exiliaría. De lo que da fe su siguiente declaración, redactada el día 13: «Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil». Y al abandonar España rumbo a París enunció tan memorables palabras: «Espero que no habré de volver, pues ello sólo significaría que el pueblo español no es próspero ni feliz»[2]. Con ello se daba por culminada la era monárquica.

Las Cortes acusaron al soberano de alta traición, a través de una ley promulgada el 26 de noviembre de 1931. La cual sería derogada por otra rubricada por Franco el 15 de diciembre de 1938. Pese a [la amistad que unía a ambos](#), al concluir la guerra civil y no restituir Franco al soberano en su puesto, Alfonso XIII manifestaría: «Elegí a Franco cuando no era nadie. Él me ha traicionado y engañado a cada paso»[3]. La Monarquía no se volvería a restaurar hasta 1975.

A pesar de que la Segunda República comenzó con gran algarabía y júbilo

por parte de la población, quienes se lanzaron rápidamente a la calle para celebrarlo, **pronto se transformó en confrontación y confusión. Una vez más el espectro de «[las dos Españas](#)» sembraría de lúgubres sombras el horizonte.** Término que José Ortega y Gasset definió como: «...una España oficial, que se obstina en prolongar los gestos de una edad fenecida, y otra España aspirante, germinal, una España vital, tal vez no muy fuerte, pero vital, sincera, honrada, la cual, estorbada por la otra, no acierta a entrar de lleno en la historia»[4].**Y es que nuestra historia nos evidencia pertinazmente, desde hace casi dos siglos, nuestra incapacidad para pasar página y sumergirnos en la Tercera España. Aquella que describió [Salvador de Madariaga](#) como la de la libertad, la integración y el progreso.**



Notas:

[1] Un manifiesto dirigido a intelectuales y firmado por tres escritores de gran prestigio. Marañón, Pérez de Ayala y Ortega y Gasset crean la Agrupación al Servicio de la República (10 de febrero de 1931). El Sol. *Segundarepublica.com*. Obtenido el 20 de septiembre de 2016, de: <https://www.segundarepublica.com/index.php?opcion=6&id=13>

[2] Viana, I. (13 de junio de 2012). Alfonso XII: «Un rey puede equivocarse, y sin duda erré yo alguna vez». *ABC*.

[3] Agís Villaverde, M. - Edit.- (1999). *Conferencias do Foro Universitario*, p. 152. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

[4] Lain Entralgo, P. (9 de marzo de 1980). Por qué cayó Alfonso XIII. *El País*.